

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO N. 29/2022.

Asunto: Sobre la erección canónica de la nueva Parroquia de Nuestra Señora de Fátima y el nombramiento de su primer párroco.

A la familia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:

CUM LAETITIA, me apresuro en comunicarles que Su Excia. Rvdma. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, X Obispo de Querétaro, ha tenido a bien decretar la erección canónica de una nueva parroquia y el nombramiento de su primer párroco:

- **PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, SAN JOSÉ DE LOS OLVERA, VILLA CORREGIDORA, QRO.** Desmembrándose de la PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA, QUERÉTARO, A.R. Nombrando a su primer párroco al **RVDO. SR. PBRO. JORGE RODRÍGUEZ ESCOBEDO**. La fecha de la ejecución del Decreto de Erección se llevará a cabo el día 01 de diciembre de 2022, a las 17:00 Hrs. en la que será la sede parroquial. S. E. R. dará posesión canónica al Señor Cura. D. JORGE RODRÍGUEZ ESCOBEDO.

Damos gracias a Dios por esta noticia y le pedimos que desde ahora derrame su gracia sobre esta nueva comunidad parroquial.

*Dado en la Ciudad Episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 04 de noviembre de 2022.
Memoria litúrgica de san Carlos Borromeo*

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



11 Israel Arvizu Espino
Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario Canciller